

Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 379

3 de febrero de 2025

SUMARIO. Pág. 35622

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002882-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

35636

PE/002909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Kronospan en Burgos.

35637

PE/002910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Nissan 2019-2024 para Ávila, posteriormente denominado Plan Industrial de Nissan 2019-2026 para Ávila.

35640

PE/002911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García,



Páginas

D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno (2021-2024). 35643

PE/002912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Benavente (2019-2024). 35646

PE/002913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Béjar (2019-2025). 35649

PE/002914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo (2018-2024). 35652

PE/002915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual del Cuadro de Mandos de Indicadores recogido en el punto 10.3 del II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 de Castilla y León. 35655



Páginas

PE/002916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020.

35658

PE/002917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de los indicadores de gestión y de resultados del Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020 de Castilla y León.

35661

PE/002918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de personas reconocidas con la prestación de ayuda a domicilio en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

35664

PE/002919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de centro de día en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

35666

PE/002920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de centro residencial permanente en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

35668



Páginas

PE/002921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de asistente personal en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

35670

PE/002922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a motivos por los que la Junta de Castilla y León pretende que el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario de Castilla y León abandonen su actuales emplazamientos, y si ha formalizado algún convenio de colaboración económica con dichos centros en los últimos cuatro años.

35672

PE/002923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a empleos directos creados con cargo a las inversiones realizadas hasta el 13 de noviembre de 2024 en relación al Protocolo suscrito entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia.

35674

PE/002924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a desglose de las actuaciones contempladas en el Protocolo suscrito el 15 de octubre de 2021 por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia que ya han sido ejecutadas.

35676

PE/002925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuántas plantas de producción de hidrógeno y amoniaco han iniciado los trámites necesarios para ubicarse en la Comunidad.

35678



Páginas

PE/002926-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué resultados concretos y cuantificables se han obtenido por la participación de la Junta de Castilla y León en diversas ferias.

35680

PE/002927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a modificaciones en la plantilla del profesorado del IES Fernando I, de Valencia de Don Juan, en el departamento de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados.

35682

PE/002928-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el hecho de que el Ayuntamiento de Villarino de los Aires y la Diputación de Salamanca hayan asumido íntegramente el coste de la construcción en esa localidad del nuevo centro de salud, y si va a contribuir a dotarlo del mobiliario y enseres necesarios para que pueda ponerse en marcha a la mayor brevedad posible.

35684

PE/002929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a empleo de lemas promocionales por parte de la Junta erróneos lingüísticamente.

35687

PE/002930-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la financiación que destinará la Junta de Castilla y León al Protocolo para el impulso de Palencia 2030, especialización inteligente en el sector agroalimentario.

35690

PE/002931-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar



	<u>Páginas</u>
Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Renault España S. A. en Castilla y León (2021-2024).	35692
PE/002932-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Latemaluminium, S.A., en sus plantas de Villabrázaro y Villadangos del Páramo.	35695
PE/002933-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo.	35698
PE/002934-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Luis Briones Martínez, relativa a qué cantidades destinadas a cooperación al desarrollo de su presupuesto para 2024 han sido financiadas con fondos europeos, cuáles con fondos estatales y cuántas con fondos propios de la Comunidad Autónoma.	35701
PE/002935-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a situación del expediente relativo al proyecto de la planta de lodos que Ekokompost, S. L., pretende instalar en Piedralba.	35703
PE/002936-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cómo va a funcionar el Programa de viviendas de alquiler en localidades donde hay dinámica industrial y de servicios.	35706



Páginas

PE/002937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros de innovación social de la Junta de Castilla y León en Puebla de Sanabria, Ciudad Rodrigo y La Bañeza.

35709

PE/002938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a si está estudiando la Junta de Castilla y León aumentar las paradas de autobús en la línea que cubre el trayecto Ponferrada-Cubillos-Toreno.

35711

PE/002939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a en qué estado se encuentra la licitación de las obras del instituto de FP de San Lorenzo, de Segovia.

35714

PE/002940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a acuerdo de libre comercio firmado entre la Unión Europea y Mercosur.

35716

PE/002941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Castilla y León para 2024 se encuentran incluidas las actuaciones a que se refiere el apartado 7 de la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León (2024-2027), y sobre la procedencia de los fondos destinados a implementar esa estrategia.

35719

PE/002942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la relación de todos los "asuntos de la Sociedad Concesionaria del Hospital de Burgos" que aparecen reflejados en el apartado de Secretaría de la Memoria Anual de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

35722



Páginas

PE/002943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuántos nidos de avispa velutina han sido retirados en los últimos tres años por la Junta de Castilla y León.

35724

PE/002944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Nuria Rubio García y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Castilla y León para 2024 se encuentran recogidas las cantidades que aporta la Junta de Castilla y León al Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos 2024-2031.

35726

PE/002945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuántos alumnos mayores de 21 años se han alojado en los centros de Educación Especial en cada uno de los últimos tres años.

35728

PE/002946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué personas intervinieron y en representación de qué organizaciones en los talleres de contraste con agentes privados y públicos para la preparación de la Estrategia Logística de Castilla y León 2030 celebrados el 15 de noviembre y el 16 de diciembre de 2022.

35730

PE/002947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León dar algún uso al edificio que ocupó la residencia Arturo Duperier, de Ávila, y qué intervenciones para su conservación se han realizado desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha.

35732

PE/002948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a qué acciones tiene previstas la Junta para fomentar el desarrollo de la ciudad de Astorga.

35734



Páginas

PE/002949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a acciones y medidas de sensibilización y divulgación que se han adoptado para incrementar la concienciación dentro de las Administraciones públicas y en la sociedad sobre los requisitos de accesibilidad y la universalidad de sus beneficios, a tenor del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

35736

PE/002950-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuántos y qué sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles posee la Junta de Castilla y León y la Administración institucional de Castilla y León a 31 de diciembre de 2024.

35738

PE/002951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el desarrollo temporal concreto para cada uno de los apartados del Plan Socioeconómico de La Raya, sus fuentes de financiación y las partidas presupuestarias con que se van a ejecutar.

35740

PE/002952-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si se ha aprobado el nuevo plan funcional que permita iniciar los trámites para la licitación del contrato para la redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Villalpando, así como cuándo estima la Junta que se licitará dicho contrato y se iniciarán las obras para la construcción del referido centro.

35742

PE/002953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuándo va a concluir la fase de supervisión del proyecto de ejecución del instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre, así como cuándo estima la Junta que licitará e iniciará las obras de su construcción.

35745

PE/002954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si ha previsto



Páginas

expropiar los terrenos que actualmente posee el Ayuntamiento de Mieres (Asturias) en el puerto de Pinos (León), y sobre qué acciones prevé tomar para hacer efectiva la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias por la que se declara ilegal el aprovechamiento que está haciendo el Ayuntamiento de Mieres de pastos en el puerto de Pinos y en el puerto de los Hidalgos, de León. 35748

PE/002955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a convocatorias de ayudas y sus cuantías desde el año 2019 dirigidas a la incorporación, mejora y modernización de explotaciones. 35752

PE/002956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuáles son las empresas que realizan los reconocimientos médicos anuales a los trabajadores de la Consejería de Educación. 35754

PE/002957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a mecanismos utilizados por la Junta de Castilla y León para cumplir con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, y exigir que se cumplan sus disposiciones. 35756

PE/002958-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuántas empresas y/o entidades han recibido financiación para su diseño o mantenimiento de los sitios web o aplicaciones para dispositivos móviles en cada uno de los últimos cinco años, así como si cumplen con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. 35758

PE/002959-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando



Páginas

Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de plazas y de trabajadores, lista de espera y criterios de acceso en la residencia San Juan de Sahagún. 35760

PE/002960-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si por parte de la Junta de Castilla y León se le ha asignado al director general del Instituto para la Competitividad Empresarial coche oficial para acudir diariamente desde su domicilio a su centro de trabajo. 35762

PE/002961-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a alumnado, profesorado e inversión en el Centro de Formación Profesional para el Empleo de León ubicado en San Andrés de Rabanedo. 35764

PE/002962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué medidas va a tomar la Junta para garantizar el futuro de la ganadería de vacuno de leche en las comarcas de Babia y Omaña, sobre si piensa convocar ayudas para los ganaderos de explotaciones alejadas de los centros productores o de las ciudades, y sobre por qué no ha ayudado a la cooperativa LAR ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses. 35766

PE/002963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta elaborar un estudio que aborde las consecuencias que la concesión dada por la CHD a la empresa Inari Solar S. L. para la extracción masiva de agua del acuífero de Villafáfila durante 25 años podría tener sobre el futuro del espacio natural de las Lagunas de Villafáfila. 35769

PE/002964-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a en cuántos centros públicos y privados concertados se han puesto en marcha programas educativos de acompañamiento a la titulación y de clases extraordinarias fuera del horario lectivo entre 2019 y 2024. 35772



Páginas

PE/002965-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de bonos rurales repartidos cada año por los concesionarios en Valladolid desde su instauración hasta el momento actual.

35774

PE/002966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número anual de centros públicos y privados concertados habilitados para atender al alumnado con importantes problemas de comunicación durante el periodo 2019 a 2024.

35776

PE/002967-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número anual de centros públicos y privados concertados en Valladolid en los que al menos un 30 % del alumnado se encuentra en situación de vulnerabilidad educativa durante el periodo 2019 a 2024.

35778

PE/002968-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuál ha sido el ahorro para los cazadores y pescadores que obtuvieron su licencia en cada provincia en 2023 y 2024.

35780

PE/002969-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones que venía realizando la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas en cada provincia.

35783



Páginas

PE/002970-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a desglose anual del número de espectadores participantes en las actuaciones de circuitos escénicos de Valladolid y de la Red de Teatros de Castilla y León en Valladolid en el periodo 2019-2024.

35786

PE/002971-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a volumen anual de becas y ayudas al estudio concedidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid durante el periodo 2019 a 2024.

35788

PE/002972-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a desglose anual entre centros públicos y privados concertados de las ayudas Releo Plus concedidas durante el periodo 2019 a 2024.

35790

PE/002973-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántas aulas inclusivas se han puesto en marcha cada año en centros públicos y en centros privados concertados durante el periodo 2019 a 2024.

35792

PE/002974-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si las unidades de tratamiento de dolor crónico de los hospitales del SACYL cuentan con horarios o especialistas para el tratamiento del dolor menstrual, y sobre en qué hospitales existen esos recursos específicos y desde cuándo.

35794



Páginas

PE/002975-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a horario de apertura y cierre de cada una de las estaciones de autobuses de Castilla y León de municipios de más de 5.000 habitantes, y sobre si se adaptan dichos horarios a los de las paradas de las distintas líneas de transporte público de viajeros.

35796

PE/002976-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántas señales inteligentes del riesgo de presencia de fauna salvaje existían en la red de carreteras de titularidad de la Junta de Castilla y León antes del 14 de noviembre de 2023, cuántas se han colocado después y cuál ha sido el coste de estas últimas.

35798

PE/002977-01

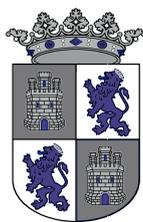
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cómo colabora la Junta de Castilla y León en los circuitos "Soria Puro Oxígeno" y en la organización de competiciones deportivas, y sobre las cuantías económicas destinadas a estas colaboraciones en los años 2023 y 2024 en la provincia de Soria.

35800

PE/002978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si la Junta va a instar al Gobierno de España a convocar procesos selectivos para cubrir plazas de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a las subescalas de Secretaría Intervención, Intervención-Tesorería y Secretaría, así como si va a constituir bolsas de trabajo para el desempeño con carácter interino de dichos puestos.

35802



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002882-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a pregunta para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a la pregunta para respuesta escrita relacionada en el anexo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

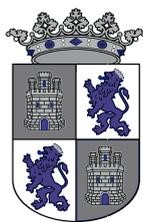
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 23 DE ENERO DE 2025			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
002882	Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez	Servicio de seguridad y puesto de coordinador de servicios de seguridad en relación con el Hospital Clínico Universitario de Valladolid (HCUV).	367, 23/12/2024



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002909-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Kronospan en Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista
Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todas las medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Kronospan en Burgos, declarado proyecto industrial prioritario? Desglose por tipo de medida y año.

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

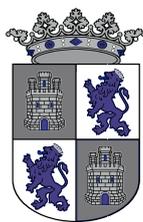
Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002910-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Nissan 2019-2024 para Ávila, posteriormente denominado Plan Industrial de Nissan 2019-2026 para Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todas las medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Nissan 2019-2024 para Avila, posteriormente denominado Plan Industrial de Nissan 2019-2026 para Avila, declarado proyecto industrial prioritario? Desglose por tipo de medida y año.

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

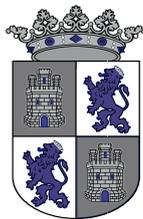
Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno (2021-2024).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su entorno (2021-2024)?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

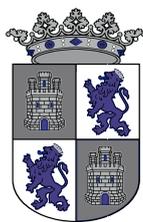
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002912-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Benavente (2019-2024).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Benavente (2019-2024)?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

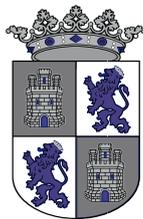
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002913-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Béjar (2019-2025).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Béjar (2019-2025)?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

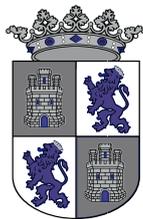
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002914-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo (2018-2024).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo (2018-2024)?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,



**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

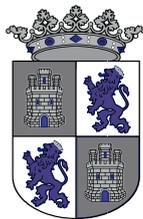


Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002915-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual del Cuadro de Mandos de Indicadores recogido en el punto 10.3 del II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual del Cuadro de Mandos de Indicadores recogido en el punto 10.3 del II Plan Director de Promoción Industrial (PDPI) 2021-2025 de Castilla y León?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

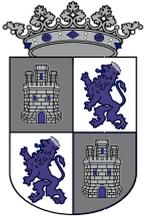
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002916-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de cada uno de los indicadores de ejecución y de resultados recogidos en el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020?

Valladolid a 02 de diciembre de 2024

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

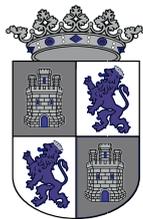
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002917-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál ha sido la evolución anual de los indicadores de gestión y de resultados del Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020 de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución anual de los Indicadores de gestión y de resultados del Plan Director de Promoción Industrial (PDPI) (2017-2020) de Castilla y León

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

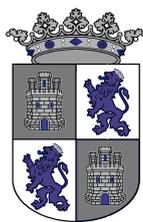
Cortes de
Castilla y León

Judith Villar Lacueva

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002918-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de personas reconocidas con la prestación de ayuda a domicilio en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuál es el número de personas reconocidas con la prestación pública de Ayuda a Domicilio y no se les está prestando el servicio, encontrándose en lista de espera? Se solicita se expongan los motivos de ello .**
Se piden estos datos especificados por provincia , y dentro de cada provincia diferenciándolos por ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales, en cada uno de los meses de los años 2023 y 2024.
2. **¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde que se reconoce la prestación al beneficiario y se inicia el servicio?**

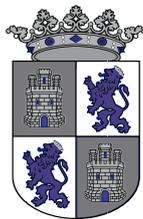
Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002919-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de centro de día en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el número de personas reconocidas con la prestación pública de Centro de Día y no se les está prestando el servicio, encontrándose en lista de espera? Se solicita se expongan los motivos de ello .
Se piden estos datos especificados por provincia , y dentro de cada provincia diferenciándolos por ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales, en cada uno de los meses de los años 2023 y 2024.
2. ¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde que se reconoce la prestación al beneficiario y se inicia el servicio?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

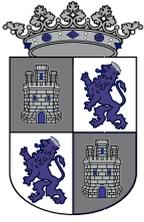
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de centro residencial permanente en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuál es el número de personas reconocidas con la prestación pública de Centro Residencial Permanente y no se les está prestando el servicio, encontrándose en lista de espera? Se solicita se expongan los motivos de ello .**
Se piden estos datos especificados por provincia , y dentro de cada provincia diferenciándolos por ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales, en cada uno de los meses de los años 2023 y 2024.

¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde que se reconoce la prestación al beneficiario y se inicia el servicio?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

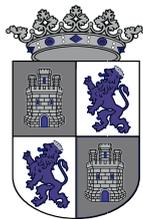
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002921-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas reconocidas con la prestación pública de asistente personal en 2023 y 2024 y tiempo de espera desde que se reconoce la prestación y se inicia el servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Yolanda Sacristán Rodríguez, Rubén Illera Redón, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el número de personas reconocidas con la prestación pública de Asistente Personal y no se les está prestando el servicio, encontrándose en lista de espera? Se solicita se expongan los motivos de ello .
Se piden estos datos especificados por provincia , y dentro de cada provincia diferenciándolos por ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales, en cada uno de los meses de los años 2023 y 2024.
2. ¿Cuál es el tiempo medio transcurrido desde que se reconoce la prestación al beneficiario y se inicia el servicio?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

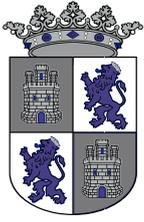
Las Procuradoras y el Procurador

Isabel Gonzalo Ramírez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Rubén Illera Redón,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002922-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a motivos por los que la Junta de Castilla y León pretende que el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario de Castilla y León abandonen su actuales emplazamientos, y si ha formalizado algún convenio de colaboración económica con dichos centros en los últimos cuatro años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los motivos por los que la Junta de Castilla y León pretende que el Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León Agrario (CETECE) y el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario de Castilla y León abandonen sus actuales emplazamientos (ITAGRA) de la localidad de Palencia? Se desea conocer para cuándo se tiene planificado que dichos Centros abandonen las instalaciones actuales.

¿Ha formalizado la Junta de Castilla y León algún convenio de colaboración económica con el CETECE y el ITAGRA en los últimos 4 años? Se desea conocer las cuantías de dichos convenios, las actuaciones que contemplan y si estas ya se encuentran abonadas.

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

Rubén Illera Redón,

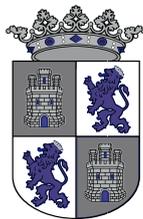
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a empleos directos creados con cargo a las inversiones realizadas hasta el 13 de noviembre de 2024 en relación al Protocolo suscrito entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421556
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de octubre del 2021 se firmó por el Sr. Fernández Mañueco el Protocolo entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca, para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia.

El protocolo estaba cuantificado y dotado por un importe de 67,4 Millones de euros. Se pregunta

**¿Cuántos empleos directos se han creado con cargo a las inversiones realizadas hasta el 13 de noviembre del 2024 en relación con este protocolo?
Desglose por proyecto**

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

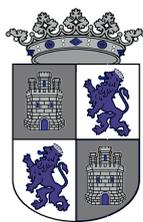
Las Procuradoras y el Procurador

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002924-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a desglose de las actuaciones contempladas en el Protocolo suscrito el 15 de octubre de 2021 por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia que ya han sido ejecutadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de octubre del 2021 se firmó por el Sr. Fernández Mañueco el Protocolo entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca, para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia. El protocolo estaba cuantificado y dotado por un importe de 67,4 Millones de euros

El 14 de noviembre del 2024, el medio de comunicación provincial La Gaceta de Salamanca, en el acto de presentación de la firma del segundo protocolo, publica, según afirmaciones del Sr. Fernández Mañueco, que se ha ejecutado y cumplido el 90% del protocolo. Se pregunta:

Desglose de las actuaciones contempladas en el protocolo referido de fecha 15 de octubre del 2021, que ya han sido ejecutadas. Se solicita se especifiquen anualidades, cuantías económicas y grado de participación de las correspondientes administraciones en cada una de estas actuaciones .

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

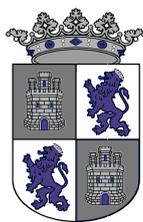
Las Procuradoras y el Procurador

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002925-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuántas plantas de producción de hidrógeno y amoniaco han iniciado los trámites necesarios para ubicarse en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas plantas de producción de hidrógeno y amoniaco tiene conocimiento la Junta de Castilla y León que han iniciado los trámites necesarios para ubicarse en la Comunidad? Se desea conocer desde cuando se tiene conocimiento, cuál es su localización y estado de su tramitación.

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

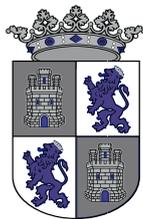
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

José Luis Vázquez Fernández





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002926-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué resultados concretos y cuantificables se han obtenido por la participación de la Junta de Castilla y León en diversas ferias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué resultados concretos y cuantificables (número de visitantes en el expositor de Castilla y León, número de contactos realizados, número de contratos formalizados, etc), se han obtenido por la participación de la Junta de Castilla y León en las siguientes Ferias?:

**MARMOMAC 2024
INTERHOTEL 2024
SIRHA 2025
MAISON & OBJET 2024
AMERICAS FOOD & BEVERAGE 2024**

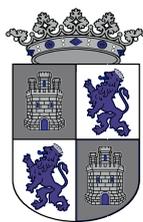
Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a modificaciones en la plantilla del profesorado del IES Fernando I, de Valencia de Don Juan, en el departamento de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene la competencia relativa al sistema educativo público que se oferta en nuestra Comunidad Autónoma. Para el correcto funcionamiento de este servicio de educación, todos los cursos se ofertan plazas docentes para interinos que administra cada dirección provincial de educación.

En el IES Fernando I de Valencia de Don Juan, en el presente curso se han producido modificaciones en la plantilla docente del departamento de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados.

PREGUNTAS

1. ¿Qué modificaciones se han hecho en la plantilla de profesorado en el departamento de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados en el curso actual 2024-25?
2. ¿Cuáles han sido con exactitud los motivos que han propiciado los cambios aludidos en la pregunta anterior?
3. ¿Cuál es el motivo exacto por el que desaparece del AIVI una de las plazas resulta del "concurso" de uno de los miembros del departamento?

Valladolid a 03 de diciembre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

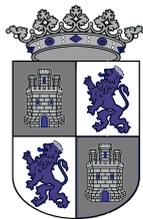
Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002928-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el hecho de que el Ayuntamiento de Villarino de los Aires y la Diputación de Salamanca hayan asumido íntegramente el coste de la construcción en esa localidad del nuevo centro de salud, y si va a contribuir a dotarlo del mobiliario y enseres necesarios para que pueda ponerse en marcha a la mayor brevedad posible.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En los próximos meses abrirá sus puertas el nuevo centro de Salud de Villarino de los Aires (Salamanca), que da servicio tanto a la propia localidad de Villarino, como a las de Cabeza de Framontanos, Pereña de la Ribera, Almendra y Trabanca, para las que ejerce como subcentro de guardias.

De este modo, el nuevo centro de salud de Villarino será un edificio que incorporará un pequeño helipuerto que permita una mayor celeridad de respuesta para casos extremadamente urgentes, dada la notable distancia y tiempos de acceso que hay entre esta localidad y el Hospital Clínico Universitario de Salamanca (85 kilómetros, con un trayecto que lleva un tiempo aproximado de 1 hora y 10 minutos).

Y es que, tal y como ha señalado en prensa el alcalde de Villarino de los Aires, Julián Martín, en este área “tenemos problemas con el tiempo de espera de las ambulancias, alguien puede quedarse por el camino”. De este modo, apuntaba que “es prioritario que cualquier emergencia se realice lo más rápido posible, y con el helipuerto al lado del Centro médico y de la residencia se pueden salvar vidas”.

En todo caso, a pesar de que la Junta de Castilla y León es la administración competente en materia de Sanidad, las obras del nuevo centro médico de Villarino han sido costeadas exclusivamente por el Ayuntamiento de Villarino de los Aires y la Diputación de Salamanca, corriendo la inversión a cargo de fondos propios del municipio, así como una subvención de 75.000 euros aportada por la Diputación de Salamanca.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cómo valora la Junta que, pese a ser la propia Junta de Castilla y León la administración titular de las competencias en Sanidad, hayan tenido que ser otras administraciones (concretamente el Ayuntamiento de Villarino de los Aires junto a la Diputación de Salamanca) las que han asumido íntegramente el coste de la construcción del nuevo Centro de Salud de Villarino de los Aires, sin que la Junta haya contribuido económicamente para construir dicho centro de salud?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

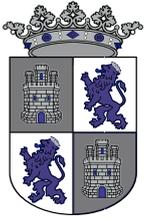
2.- ¿Va a contribuir la Junta a dotar de mobiliario y aquellos otros enseres que sean necesarios para que el nuevo Centro de Salud de Villarino de los Aires pueda ponerse en marcha a la mayor brevedad posible y con plena funcionalidad?

Valladolid, a 3 de octubre de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002929-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a empleo de lemas promocionales por parte de la Junta erróneos lingüísticamente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En la promoción de la 'Estrategia de Talento 2031' impulsada recientemente por la Junta a través de, por ejemplo, anuncios en la prensa, se está empleando por parte del gobierno autonómico el lema "Castilla y León es calidad de vida, es talento". Un lema que reincide en el mismo error lingüístico de otros lemas anteriores empleados por la Junta (como "Castilla y León es vida" o "Castilla y León nos impulsa"), dado que no hay concordancia verbal, al usarse la conjugación verbal en singular pero refiriéndose a dos entidades nominales distintas (en este caso una sería "Castilla" y la otra sería "León", entre las cuales se situaría la conjunción copulativa "y", que denota que se trata de dos entidades nominales diferentes, o dicho de otra forma, que Castilla es una cosa y León es otra, dado que las conjunciones copulativas se usan para indicar una relación de acumulación o suma, siendo un tipo de conjunción coordinante, porque enlazan elementos que tienen la misma jerarquía en la oración, indicando la conjunción copulativa "y" la acumulación de dos o más elementos diferentes).

En este aspecto, cabe recordar las normas lingüísticas dictadas por la Real Academia Española (RAE) para un uso correcto de la lengua española, que establecen que la coordinación de dos o más sustantivos o pronombres en singular forma un grupo que concuerda en plural con el adjetivo, el participio o el pronombre, o con el verbo del que son sujeto. Por ello, es incorrecto emplear en singular la conjugación de un verbo para referirse a dos pronombres, como son Castilla y León. Cuestión distinta sería si se incluye un adjetivo o pronombre que uniese para la definición como un único conjunto a ambos pronombres, como podría ser añadiendo previamente "la comunidad autónoma", siendo en ese caso correcto conjugar en singular una frase como "la comunidad autónoma de Castilla y León es vida" o "la comunidad de Castilla y León nos impulsa", pero de no tener ese añadido dichos pronombres serían singulares y diferentes, por lo que su uso combinado en una frase para una definición conjunta debería darse conjugando el verbo en plural, por ejemplo, "Castilla y León son vida" o "Castilla y León nos impulsan".

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Por qué razón emplea la Junta lemas promocionales donde no hay concordancia verbal y, por ello, son erróneos lingüísticamente?
- 2.- ¿Tiene la Junta voluntad de respetar las normas lingüísticas dictadas por la RAE para el uso correcto del español en lo que a concordancia verbal se refiere en sus lemas promocionales o comunicaciones?
- 3.- ¿Va a seguir empleando la Junta lemas promocionales donde no hay concordancia verbal y que, por ello, vulneran las normas lingüísticas dictadas por la RAE para el uso correcto del español?
- 4.- ¿Considera la Junta que respeta la lengua española cuando emplea lemas promocionales en los que no hay concordancia verbal y, por ello, son erróneos en base a las normas lingüísticas dictadas por la RAE para el uso correcto del español?

Valladolid, a 3 de diciembre de 2024

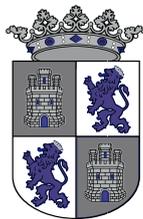
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002930-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuál es la financiación que destinará la Junta de Castilla y León al Protocolo para el impulso de Palencia 2030, especialización inteligente en el sector agroalimentario.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y LeónPlaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la financiación que destinará la Junta de Castilla y León al Protocolo para el impulso de Palencia 2030, especialización inteligente en el sector agroalimentario? Se desea conocer las diversas actuaciones a realizar, su temporalización, la cuantía destinada a cada una de ellas y si estas provienen de otras administraciones, así como las partidas presupuestarias recogidas en el anteproyecto de Ley de Presupuestos del año 2025.

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Rubén Illera Redón,

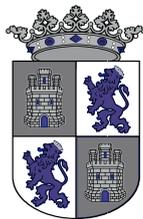
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor

Rosa Rubio Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002931-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Renault España S. A. en Castilla y León (2021-2024).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todas las medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Renault España S.A en Castilla y León (2021-2024), declarado proyecto industrial prioritario? Desglose por tipo de medida y año.

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

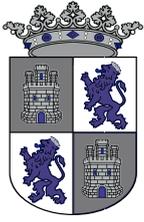
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002932-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Latemaluminium, S. A., en sus plantas de Villabrázaro y Villadangos del Páramo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todas las medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial de Latemaluminium, S.A en sus plantas de Villabrázaro (Zamora) y Villadangos del Páramo (León), declarado proyecto industrial prioritario? Desglose por tipo de medida y año.

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,

Rosa Rubio Martín,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

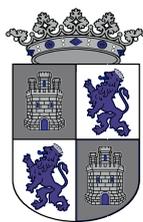
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002933-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Ignacio Martín Benito, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a cuál es la relación de medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Miguel Hernández Alcojor, Rosa Rubio Martín, Jesús Guerrero Arroyo, Judith Villar Lacueva, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todas las medidas implementadas por la Junta de Castilla y León de apoyo al Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo, declarado proyecto industrial prioritario? Desglose por tipo de medida y año.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Noelia Frutos Rubio,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

Miguel Hernández Alcojor,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

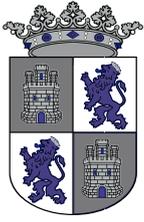
Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Jesús Guerrero Arroyo,

Judith Villar Lacueva





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002934-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Luis Briones Martínez, relativa a qué cantidades destinadas a cooperación al desarrollo de su presupuesto para 2024 han sido financiadas con fondos europeos, cuáles con fondos estatales y cuántas con fondos propios de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7336
04/12/2024 12:35:54

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según hemos conocido recientemente a través de los medios de comunicación, Castilla y León ha destinado 8.661.932 € de su presupuesto para el año 2024 a Cooperación al Desarrollo. De dicha cantidad,

¿cuánto ha sido financiado con fondos europeos, cuánto con fondos estatales y cuánto con fondos propios de la Comunidad Autónoma?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

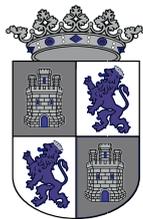
Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002935-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a situación del expediente relativo al proyecto de la planta de lodos que Ekokompost, S. L., pretende instalar en Piedralba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El proyecto de la planta de lodos actualmente planteado por Ekokompost SL que pretende instalar en Piedralba (León) difiere significativamente del planteado en 2019 por Reciclados Astorga SL, lo que lleva a deducir que debería evaluarse de nuevo el proyecto, dado que responde a otro promotor y a diferentes especificaciones, no debiendo continuar bajo un expediente antiguo cuya naturaleza es distinta.

Por otro lado, el expediente sobre este proyecto clasifica el proyecto como obra pública o infraestructura, cuando no cumple con tales criterios, y la resolución actual aplica de forma retroactiva una modificación de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, promulgada en mayo de 2024, a un expediente abierto en 2019, por lo que de acuerdo con el principio de seguridad jurídica, los procedimientos iniciados bajo una normativa deben concluir respetando ese marco legal, y no ser adaptados a cambios posteriores.

PREGUNTAS:

1.- ¿No cree la Junta que debería haberse evaluado de nuevo, en vez de continuar bajo un expediente antiguo, el proyecto de la planta de lodos que Ekokompost S.L. pretende instalar en Piedralba, dado que responde a otro promotor y a diferentes especificaciones?

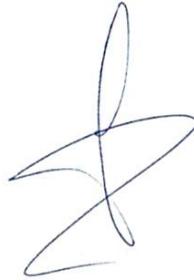
2.- ¿Va a declarar la Junta el proyecto de la planta de lodos que Ekokompost SL pretende instalar en Piedralba incompatible en ese emplazamiento y someterlo a tramitación sin atajos administrativos?

Valladolid, a 4 de diciembre de 2024

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

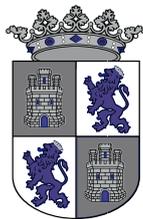
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002936-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cómo va a funcionar el Programa de viviendas de alquiler en localidades donde hay dinámica industrial y de servicios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León celebrada el pasado 12 de noviembre de 2024 quedó claro el grave problema que se vive en Aguilar de Campoo (Palencia) ante la carencia de vivienda pública y el fracaso del PRAU de la Junta de Castilla y León de 2010. En dicha comisión se afirmó por parte del grupo parlamentario del PP que la Junta de Castilla y León iba va a llevar a cabo un Programa de viviendas de alquiler en localidades donde hay dinámica industrial y de servicios, para dar solución al problema de acceso a la vivienda en Aguilar de Campoo y otros municipios con situaciones similares. Y se indicó que estaría destinado a proporcionar vivienda de alquiler a los empleados de determinadas empresas.

Por ello preguntamos:

- ¿Qué municipios contempla la Junta de Castilla y León formarán parte de dicho programa de viviendas de alquiler?
- ¿Cuáles son los criterios para que un municipio forme parte de dicho programa de alquiler de viviendas?
- ¿En qué fecha ha empezado la Junta de Castilla y León a preparar dicho programa?
- ¿A qué empresas afectará en cada uno de los municipios que entren en este programa? Pedimos listado por cada localidad.
- ¿Cómo va a limitar la Junta de Castilla y León el acceso al resto de los ciudadanos que no sean empleados de dichas empresas en el programa de viviendas de alquiler aludido?

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora

Consolación Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

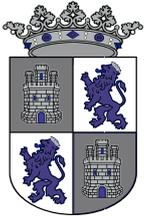
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Rubén Illera Redón,

José Luis Vázquez Fernández,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Luis Vázquez Fernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a centros de innovación social de la Junta de Castilla y León en Puebla de Sanabria, Ciudad Rodrigo y La Bañeza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Luis Briones Martínez, Yolanda Sacristán Rodríguez, José Luis Vázquez Fernández, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha puesto centros de innovación social en Puebla de Sanabria, Ciudad Rodrigo y la Bañeza, con el objetivo de aglutinar en un mismo espacio a las distintas administraciones y los agentes económicos y sociales de la zona para potenciar su desarrollo.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Dónde están ubicados exactamente estos 3 centros?
- 2.- ¿Cuál fue la fecha de apertura de cada centro?
- 3.- ¿Qué dotación presupuestaria tienen cada uno de ellos?
Desglose del origen de los fondos con los que estén dotados económicamente: europeos, estatales, autonómicos, provinciales y locales.
- 4.- ¿Qué dotación de personal tienen?
Desglose por centros y categorías laborales del personal.

Valladolid a 04 de diciembre de 2024

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

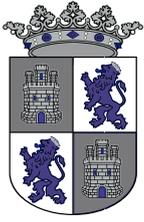
Luis Briones Martínez,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

José Luis Vázquez Fernández,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002938-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a si está estudiando la Junta de Castilla y León aumentar las paradas de autobús en la línea que cubre el trayecto Ponferrada-Cubillos-Toreno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

MIGUEL SUÁREZ ARCA procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La línea de autobús que cubre el trayecto Ponferrada-Cubillos-Toreno, a su paso por la localidad de Cubillos del Sil, cuenta con una sola parada para toda la población del municipio (aproximadamente 2000 vecinos). Repartidos en diferentes núcleos y urbanizaciones, muchas de estas viviendas se encuentran a ambos márgenes de la carretera lo que provoca que muchos vecinos, tengan que desplazarse largas distancias a pie para poder hacer uso de otras paradas situadas dentro del pueblo o en la vecina localidad de Bárcena del Bierzo.

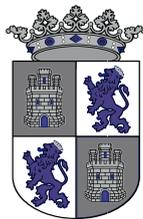
¿Esta estudiando la Junta de Castilla y León, la colocación de nuevas paradas de autobús en la línea que cubre el trayecto Ponferrada-Cubillos-Toreno, a su paso por la localidad de Cubillos del Sil, y concretamente una a la altura de la localidad de Bárcena del Bierzo?

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2024

El procurador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Miguel Suárez Arca', written in a cursive style.

Miguel Suárez Arca



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Susana Suárez Villagrà, relativa a en qué estado se encuentra la licitación de las obras del instituto de FP de San Lorenzo, de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

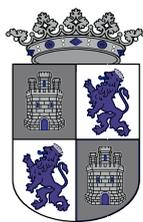
SUSANA SUÁREZ VILLAGRÁ, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿En qué estado se encuentra la licitación de las obras del instituto de FP de San Lorenzo de Segovia?
2. ¿Para cuándo tienen prevista la adjudicación de dicha obra?
3. ¿Cuáles son los plazos fijados para su ejecución?

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2024

La procuradora

Susana Suárez Villagrà



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002940-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a acuerdo de libre comercio firmado entre la Unión Europea y Mercosur.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Hace escasos días, el 6 de diciembre, la Unión Europea firmaba un acuerdo con Mercosur (donde se integran Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) para crear una zona de libre comercio entre el territorio de la UE y el área de Mercosur, lo que a tenor de los términos del acuerdo suscrito, supondrá levantar los aranceles al 92% de los productos que se exportan desde Mercosur hacia la UE, entre ellos los productos alimenticios.

En este aspecto, aunque la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, ha defendido este acuerdo como “una oportunidad económica” y “una necesidad política”, habiendo considerado que es un acuerdo que generará “muchas más oportunidades de empleo y crecimiento en Europa”, en la práctica el acuerdo tomado implica que puedan llegar a la UE de forma masiva ingentes cantidades de productos agrícolas procedentes del área de Mercosur que no han tenido que cumplir con las exigencias de los procesos de producción que impone la UE a nuestros agricultores y ganaderos.

Y es que, dadas las menores exigencias sanitarias, medioambientales o burocráticas que les requieren a los productos agroganaderos en Mercosur, donde además los costes salariales y de producción (maquinaria, fitosanitarios, etc.) son mucho más bajos, esto implica que los productos agrícolas y ganaderos de Mercosur posean un precio mucho más bajo que los de la UE, lo que en un escenario de libre comercio penalizará a los agricultores y ganaderos españoles y europeos, que por un lado poseen un mayor coste de vida por el más alto nivel de renta y precios de España y la UE, y por otro afrontan unos mayores costes de producción para cumplir con las exigencias que marca la UE para los productos de agricultura y ganadería.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que desde las instituciones se debe velar por la defensa de los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, que se ven claramente perjudicados con el acuerdo de libre comercio firmado por UE y Mercosur, atendiendo además a que el sector primario es un sector estratégico para nuestra sociedad al que debemos asegurar su futuro, y más aún si cabe en el caso de la Región Leonesa, donde la agricultura y la ganadería poseen un importante peso para nuestra

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

economía, siendo un sector clave para el mantenimiento de población en las comarcas rurales de Salamanca, Zamora y León.

Y es que, desde las instituciones debemos ser responsables con nuestra sociedad y buscar el objetivo de garantizar las condiciones que nos permitan asegurar que el sector primario en España, como sector estratégico de nuestra sociedad, y más específicamente en las regiones de León y Castilla en este caso, no se vea perjudicado ni penalizado ante acuerdos como el de libre comercio con Mercosur, que España no debería ratificar en los términos acordados por el perjuicio que supondría para nuestro sector agrícola y ganadero.

PREGUNTAS:

1.- **¿Va a exigir la Junta al Gobierno que España no ratifique el acuerdo de libre comercio firmado entre UE y Mercosur, atendiendo al potencial daño que supondrá para nuestros agricultores y ganaderos?**

2.- **¿Cómo piensa la Junta asegurar que los productos de los ganaderos y agricultores de la Región Leonesa no se vean perjudicados por el acuerdo de libre comercio firmado entre UE y Mercosur, en caso de ser ratificado, dado que van a competir en unas condiciones desfavorables, al poseer los productos de Mercosur precios más bajos por exigírseles menos garantías y requisitos en el proceso de producción y poseer unos costes salariales y de producción mucho más bajos que en la UE?**

3.- **¿No cree la Junta que el futuro del sector agrícola y ganadero en la Región Leonesa (Salamanca, Zamora, León) podría verse notablemente perjudicado en el caso de ratificarse el acuerdo de libre comercio firmado entre la UE y Mercosur el pasado 6 de diciembre?**

Valladolid, a 16 de diciembre de 2024

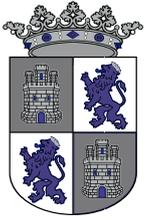
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002941-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Castilla y León para 2024 se encuentran incluidas las actuaciones a que se refiere el apartado 7 de la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León (2024-2027), y sobre la procedencia de los fondos destinados a implementar esa estrategia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Consolación Pablos Labajo, Noelia Frutos Rubio, Pedro González Reglero, Nuria Rubio García, José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito, Procuradoras y Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 2 de diciembre se publicaba en el BocyL, la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León,

¿Cuál es el desglose de las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Castilla y León para 2024, donde se encuentran englobadas cada una de las áreas de actuación (ejes en su caso), a que se refiere el apartado 7 (Financiación) de la Estrategia de Comercio Minorista y Rural de Castilla y León (2024-2027).?

Especificar para cada área de actuación las cantidades incorporadas en cada aplicación presupuestaria.

¿Cuál es la procedencia de los fondos (y su debido desglose, especificando europeos, estatal y autonómico) para la implementación de esta Estrategia y sus medidas?

Valladolid a 17 de diciembre de 2024

Las Procuradoras y los Procuradores

Alicia Palomo Sebastián,

Consolación Pablos Labajo,

Noelia Frutos Rubio,

Pedro González Reglero,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

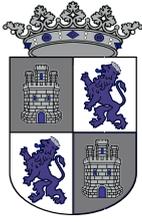
Grupo.socialista@ccyl.es



Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,

José Francisco Martín Martínez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuál es la relación de todos los "asuntos de la Sociedad Concesionaria del Hospital de Burgos" que aparecen reflejados en el apartado de Secretaría de la Memoria Anual de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de todos los “asuntos de la Sociedad Concesionaria del Hospital de Burgos” que año tras año aparecen reflejados en la Memoria Anual de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, en su apartado de Secretaría?

Valladolid a 17 de diciembre de 2024

Los Procuradores

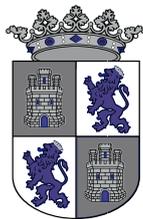
José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002943-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuántos nidos de avispa velutina han sido retirados en los últimos tres años por la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos nidos de la avispa Velutina han sido retirados en cada uno de los meses de los últimos 3 años por la Junta de Castilla y León? Se desea conocer su localización, el número de solicitudes de retirada recibidas en este periodo y las que finalmente no se han atendido, especificando, en su caso, los motivos de no atención de esas solicitudes.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 17 de diciembre de 2024

Los Procuradores y la Procuradora.

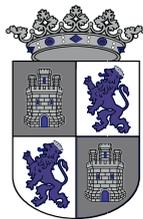
Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Luis Vázquez Fernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002944-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Nuria Rubio García y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a en qué aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de Castilla y León para 2024 se encuentran recogidas las cantidades que aporta la Junta de Castilla y León al Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos 2024-2031.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Noelia Frutos Rubio, Pedro González Reglero, Nuria Rubio García, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué aplicaciones presupuestarias concretas del Presupuesto de Castilla y León para 2024, se encuentran recogidas las cantidades que aporta la Junta de Castilla y León en 2024 al Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos 2024-2031 aprobado por el Consejo de Gobierno de 21-11-2024?

Valladolid a 17 de diciembre de 2024

Los Procuradores Y procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

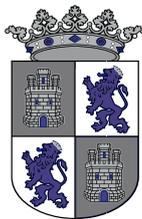
Noelia Frutos Rubio,

Pedro González Reglero,

Nuria Rubio García,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuántos alumnos mayores de 21 años se han alojado en los centros de Educación Especial en cada uno de los últimos tres años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos alumnos mayores de 21 años se han alojado en los centros de educación especial en cada uno de los tres últimos años? Se desea conocer el número de solicitudes realizadas en cada uno de los centros, las aceptadas y denegadas y sus motivos.

Valladolid a 17 de diciembre de 2024

Los Procuradores y las Procuradoras

de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

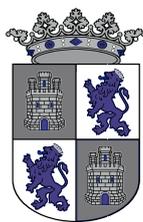
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Yolanda Sacristán Rodríguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002946-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué personas intervinieron y en representación de qué organizaciones en los talleres de contraste con agentes privados y públicos para la preparación de la Estrategia Logística de Castilla y León 2030 celebrados el 15 de noviembre y el 16 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL – SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

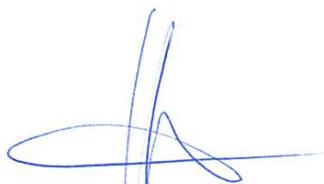
ANTECEDENTES

El 15 de noviembre de 2022 y el 16 de diciembre del mismo año 2022 se celebraron sendos talleres de contraste con agentes privados y públicos para la preparación de la Estrategia Logística de Castilla y León 2030.

PREGUNTA

¿Qué personas intervinieron en sendos talleres y a qué organización representaban?

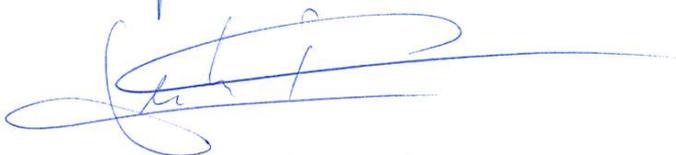
En Valladolid, a 17 de diciembre de 2024



Fdo. José Ángel Ceña Tutor



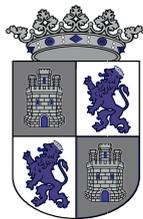
Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002947-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León dar algún uso al edificio que ocupó la residencia Arturo Duperier, de Ávila, y qué intervenciones para su conservación se han realizado desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7484
18/12/2024 10:23:23

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

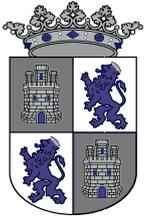
PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dar algún uso al edificio que ocupó hasta su traslado la Residencia Arturo Duperier de Ávila y qué intervenciones de conservación del mismo se han realizado desde el 01 de enero de 2021 hasta la fecha?

En Valladolid, a 18 de diciembre de 2024

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a qué acciones tiene previstas la Junta para fomentar el desarrollo de la ciudad de Astorga.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

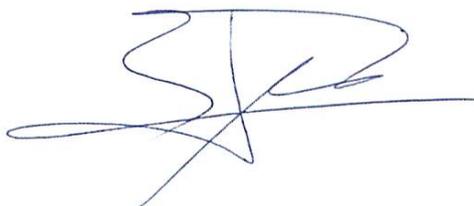
Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA:

¿Qué acciones tiene previstas la Junta para fomentar el desarrollo de la ciudad de Astorga, atendiendo al hecho de que entre el año 2000 y el 2024 ha perdido más de 2.000 habitantes, pasando de 12.377 en 2000 a 10.308 en 2024?

Valladolid, a 18 de diciembre de 2024

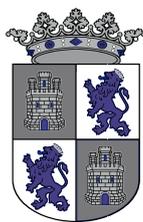
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002949-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a acciones y medidas de sensibilización y divulgación que se han adoptado para incrementar la concienciación dentro de las Administraciones públicas y en la sociedad sobre los requisitos de accesibilidad y la universalidad de sus beneficios, a tenor del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PREGUNTA:

¿Cuántas y qué acciones y medidas de sensibilización y divulgación se han adoptado en cada uno de los últimos 4 años para incrementar la concienciación dentro de las Administraciones Públicas y en la sociedad en general sobre los requisitos de accesibilidad y la universalidad de sus beneficios, así como las medidas establecidas en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público?

Valladolid a 03 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

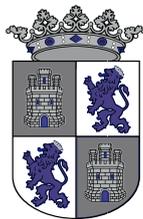
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Luis Briones Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002950-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuántos y qué sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles posee la Junta de Castilla y León y la Administración institucional de Castilla y León a 31 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PREGUNTA:

¿Cuántos y qué sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles posee la Junta de Castilla y León y la Administración Institucional de Castilla y León a fecha 31 de diciembre de 2024? Se desea conocer de las mismas si poseen certificados de accesibilidad, fechas de su concesión y su caducidad.

Valladolid a 03 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

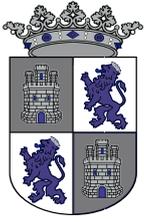
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Luis Briones Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002951-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cuál es el desarrollo temporal concreto para cada uno de los apartados del Plan Socioeconómico de La Raya, sus fuentes de financiación y las partidas presupuestarias con que se van a ejecutar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Ana Sánchez Hernández, José Francisco Martín Martínez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 30 de diciembre del 2024 la Agencia ICAL, publica la siguiente información: *“El Plan Socioeconómico de la Raya movilizará al menos 83,5 millones de euros en seis años en favor de 175 municipios de Salamanca y Zamora”*. El desglose de la cantidad económica, según publica la Agencia ICAL, es el siguiente:

- a) Mejorar la movilidad: 31,8 millones de euros
- b) Suelo industrial: 20 millones de euros
- c) Cohesión Territorial: 16,8 millones de euros
- d) Financiación empresarial: 10 millones de euros
- e) Emprendimiento: 3 millones de euros

PREGUNTA

1. ¿Cuál es el desarrollo temporal concreto para cada uno de los apartados mencionados en el citado Plan Socioeconómico de la Raya?
2. ¿Cuál es el desglose dinerario según la fuente de financiación (europea, estatal y autonómica) para cada uno de los apartados mencionados de dicho Plan?
3. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria concreta se va a aplicar y ejecutar cada uno de los apartados mencionados?

Valladolid a 3 de enero 2025

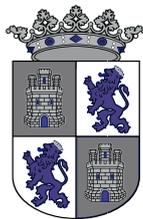
Las Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Ana Sánchez Hernández,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002952-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si se ha aprobado el nuevo plan funcional que permita iniciar los trámites para la licitación del contrato para la redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Villalpando, así como cuándo estima la Junta que se licitará dicho contrato y se iniciarán las obras para la construcción del referido centro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de julio desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) preguntábamos a la Junta por la falta de ejecución del prometido nuevo Centro de Salud de Villalpando (Zamora), dados los constantes incumplimientos para ejecutar este compromiso, que lleva años incluyéndose en los Presupuestos (se recogía como proyecto en Presupuestos ya en el año 2006) sin que siga sin convertirse en realidad, tras haberse aprobado de forma reiterada por la Junta partidas que posteriormente ha dejado sin ejecutar.

En este aspecto, valga como ejemplo que la cantidad ejecutada para la construcción del nuevo Centro de Salud de Villalpando en el año 2023 fue de 0 euros, pese a haber presupuestado la Junta 18.000 euros para dicho año, lo que plantea serias dudas de si la Junta realmente tiene voluntad de construirlo, excusándose en la respuesta dada el 27 de septiembre de 2024 a la pregunta que hicimos en julio desde UPL en que *“el proyecto de construcción de un nuevo Centro de Salud en Villalpando resultó afectado por la crisis financiera mundial que tuvo grave consecuencias en nuestro país”*, apuntándose asimismo que posteriormente *“este proyecto resultó afectado de nuevo por la situación de pandemia mundial por COVID-19”*, cuestiones que justifican para la Junta que tras casi 20 años prometiendo este centro de salud siga lejos de ser realidad.

Por otro lado, en dicha respuesta desde la Junta se nos contestaba también que *“la revisión y actualización de las necesidades asistenciales que plantea la población de la Zona Básica de Salud, han determinado la tramitación de un nuevo Plan Funcional y, una vez aprobado, se podrán iniciar los trámites para la licitación del contrato para la redacción del proyecto.”* Por su parte, el delegado territorial de la Junta en la provincia de Zamora, Fernando Prada, declaraba a la prensa a mediados de octubre de 2024 que el nuevo centro de salud de Villalpando *“será una realidad”*, si bien no concretó posibles fechas ni para la licitación del contrato para la redacción del proyecto ni para el posterior inicio de las obras que permitan ejecutarlo.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

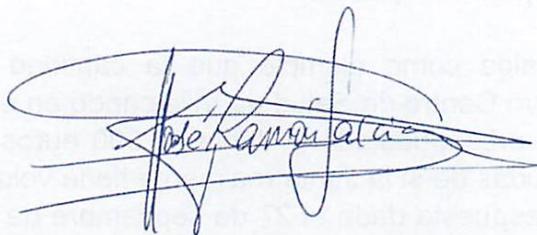
grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Ha aprobado ya la Junta (o, en caso contrario, cuándo tiene previsto aprobarlo) el nuevo Plan Funcional que, según nos señaló en septiembre, condicionaba el poder iniciar los trámites para la licitación del contrato para la redacción del proyecto de construcción del nuevo Centro de Salud de Villalpando?
- 2.- ¿Cuándo estima la Junta que licitará el contrato para la redacción del proyecto de construcción del nuevo Centro de Salud de Villalpando?
- 3.- ¿Cuándo estima la Junta que se iniciarán las obras para la construcción del nuevo Centro de Salud de Villalpando?

Valladolid, a 3 de enero de 2025

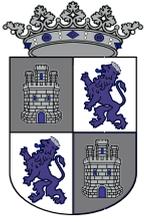
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002953-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuándo va a concluir la fase de supervisión del proyecto de ejecución del instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre, así como cuándo estima la Junta que licitará e iniciará las obras de su construcción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de julio desde Unión del Pueblo Leonés (UPL) preguntábamos a la Junta por la falta de ejecución del prometido Instituto de Villaquilambre, dados los constantes incumplimientos para ejecutar este compromiso, que lleva años incluyéndose en los presupuestos sin que siga sin convertirse en realidad, tras haberse aprobado de forma reiterada por la Junta partidas que posteriormente ha dejado sin ejecutar.

En este aspecto, valga como ejemplo que la cantidad ejecutada para la construcción del Instituto de Villaquilambre en el año 2023 fue de 0 euros, pese a haber presupuestado la Junta 510.000 euros para dicho año, lo que plantea serias dudas de si la Junta realmente tiene voluntad de construirlo, pese a llevar una década siendo solicitado por los vecinos de este municipio de cerca de 19.000 habitantes, que cuenta con casi 3.000 menores de 14 años, que siguen teniendo que desplazarse a otros municipios para acceder al instituto.

En todo caso, en respuesta a la pregunta que hicimos en julio del pasado año desde UPL, desde la Junta se nos contestaba en septiembre que el proyecto para construir el Instituto de Villaquilambre *“en este momento se encuentra en fase de supervisión el proyecto de ejecución”*, indicándose asimismo que este *“servirá de base para la licitación de las obras”*.

No obstante, si nos atenemos a declaraciones hechas por la propia Junta a la prensa, vemos que no ha habido noticias nuevas respecto a este proyecto desde mediados de septiembre de 2024, es decir, unos días antes de que la consejera emitiese su respuesta a UPL sobre la pregunta planteada en Cortes sobre este asunto el 24 de septiembre.

Unas declaraciones que fueron realizadas a través del Delegado de la Junta en la provincia de León, Gerardo Diego, que aseguraba que en el año 2025 se iniciarán las obras para construir el Instituto de Villaquilambre, fechando la propia Junta en 2027 el año de finalización de unas obras que aún no han sido licitadas.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

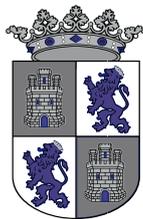
- 1.- ¿Cuándo va a concluir la Junta la fase de supervisión del proyecto de ejecución del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre que servirá de base para la licitación de las obras?
- 2.- ¿Cuándo estima la Junta que licitará las obras para la construcción del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre?
- 3.- ¿Cuándo estima la Junta que se iniciarán las obras para la construcción del Instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre?

Valladolid, a 3 de enero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002954-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si ha previsto expropiar los terrenos que actualmente posee el Ayuntamiento de Mieres (Asturias) en el puerto de Pinos (León), y sobre qué acciones prevé tomar para hacer efectiva la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias por la que se declara ilegal el aprovechamiento que está haciendo el Ayuntamiento de Mieres de pastos en el puerto de Pinos y en el puerto de los Hidalgos, de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Tras un largo pleito entre entidades locales leonesas y asturianas debido al uso que está haciendo el Ayuntamiento de Mieres de terrenos en el puerto leonés de Pinos en cuanto a aprovechamiento ganadero, finalmente el Tribunal Superior de Justicia de Asturias ha dictaminado que dicho aprovechamiento de los pastos del puerto leonés de Pinos por parte del municipio asturiano de Mieres es ilegal, pastando 1.500 reses de dicho concejo asturiano en dicho puerto leonés.

En este aspecto, el Tribunal Superior de Justicia de Asturias ha confirmado lo dictaminado previamente por el Juzgado Contencioso número 1 de Oviedo, en el sentido de que el Ayuntamiento de Mieres (Asturias), está actuando en vía de hecho en el término municipal de San Emiliano (León), lo que supone una actuación ilegal al no carecer de cobertura jurídica para hacerlo, habiendo sentenciado que está ejerciendo competencias en la provincia de León de forma contraria a derecho, y señala que el Ayuntamiento de Mieres está actuando de forma ilegal tanto en el puerto leonés de Pinos, como en el también puerto leonés de Los Hidalgos, en Villafeliz de Babia, donde dicho consistorio asturiano tiene arrendados terrenos a particulares para su uso por parte de los ganaderos del municipio de Mieres.

Pese a dicha sentencia, desde este municipio asturiano ya se han reclamado “nuevas fórmulas de gestión” por parte del Ayuntamiento de Mieres sobre el uso de “nuestros terrenos” del puerto leonés de Pinos, señalando el PSOE de Mieres que “bajo ningún concepto debemos renunciar a algo que es legalmente nuestro”.

En este aspecto, cabe señalar que el Ayuntamiento de Mieres adquirió los terrenos en el puerto de Pinos (unas 1.000 hectáreas) a la Fundación Sierra Pambley en 1926, pero lo hizo sin contar con los derechos de explotación históricos de aprovechamiento de estos pastos de San Emiliano y las entidades menores de Babia. Y es que, si en las primeras décadas el uso fue compartido entre mierenses y babianos, posteriormente el Ayuntamiento de Mieres comenzó a restringir el uso de estos pastos a los ganaderos leoneses con la Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

aplicación de un reglamento municipal en un territorio de otra comunidad autónoma, iniciando en el año 2006 las juntas vecinales de Villargusán, Pinos, Candemuela y San Emiliano un contencioso judicial para la defensa de sus derechos históricos en el puerto de Pinos.

De este modo, en noviembre de 2021 la justicia daba la razón a la reclamación leonesa con un fallo en el que se determinaba que el Ayuntamiento de Mieres carece de competencias sobre los pastos del puerto de Pinos y su actividad en este territorio leonés es "anticonstitucional y contraestatutario". Por otro lado, previamente las pedanías leonesas ya habían apuntado que la expropiación del puerto de Pinos se antojaba como la solución más factible si se quiere velar por los derechos de explotación históricos de aprovechamiento de estos pastos por parte de ganaderos de San Emiliano y entidades menores de Babia.

En este aspecto, tras la última sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias dando la razón a las instituciones leonesas litigantes, y ante las manifestaciones hechas a posteriori desde Mieres, se debe deducir que la Junta de Castilla y León debe actuar para hacer efectivas sus competencias y expropiar la titularidad de los terrenos que posee el Ayuntamiento de Mieres en el puerto leonés de Pinos para, con ello, impedir que Mieres siga arrendando terrenos en León para beneficio de sus ganaderos vulnerando los derechos de explotación históricos de aprovechamiento de estos pastos por los ganaderos de la comarca leonesa de Babia.

PREGUNTAS:

1.- ¿Tiene previsto la Junta expropiar los terrenos que actualmente posee el Ayuntamiento de Mieres (Asturias) en el puerto de Pinos (León), tras haber sentenciado recientemente el Tribunal Superior de Justicia de Asturias que es ilegal el aprovechamiento que está haciendo de pastos leoneses dicho consistorio asturiano, vulnerando además los derechos de explotación históricos de aprovechamiento de estos pastos por los ganaderos de la comarca leonesa de Babia?

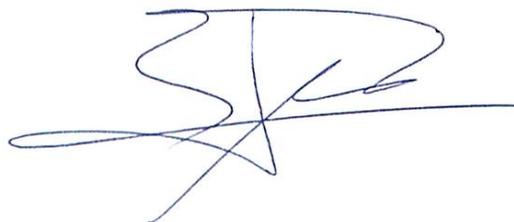
2.- ¿Qué acciones tiene previsto tomar la Junta para hacer efectiva la sentencia reciente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, que dictamina que es ilegal el aprovechamiento que está haciendo el Ayuntamiento de Mieres (Asturias) de pastos en el puerto de Pinos (León) y el puerto de los Hidalgos (León), y que estaría vulnerando además los derechos de explotación históricos de aprovechamiento de estos pastos por los ganaderos de la comarca leonesa de Babia?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 3 de enero de 2025

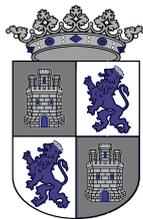
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002955-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a convocatorias de ayudas y sus cuantías desde el año 2019 dirigidas a la incorporación, mejora y modernización de explotaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Miguel Hernández Alcojor, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las convocatorias de ayudas y sus cuantías publicadas desde el año 2019 dirigidas a la incorporación, mejora y modernización de explotaciones? Se desea conocer por cada provincia el número de solicitudes presentadas, las solicitudes aprobadas y sus cuantías, las denegadas y los motivos de denegación, así como el número de solicitudes concedidas que no hayan podido recibir la ayuda debido al agotado los fondos.

¿Han sido abonadas todas las ayudas concedidas desde el año 2019 y a fecha 9 de diciembre de 2024? Indicar el número de beneficiarios pendientes de recibir la ayuda y sus cuantías pendientes, a qué convocatoria corresponde y los motivos del por qué aún no han recibido.

¿Cuál es el tiempo medio que transcurre desde que se realiza la solicitud y se resuelve favorablemente?

¿Cuál es el tiempo medio que pasa desde que se resuelve favorablemente el expediente y recibe el beneficiario la cuantía económica de la ayuda?

Valladolid a 07 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

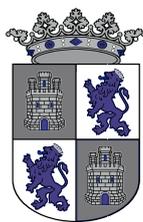
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Miguel Hernández Alcojor,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002956-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuáles son las empresas que realizan los reconocimientos médicos anuales a los trabajadores de la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles son las empresas que realizan los reconocimientos médicos anuales a los trabajadores de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en cada provincia de la Comunidad?
- ¿Cuándo empezó la concesión y cuándo terminará?
- ¿Cuál es el coste económico de dichas concesiones?

Valladolid a 07 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

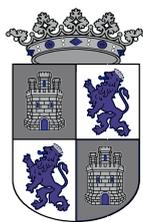
Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a mecanismos utilizados por la Junta de Castilla y León para cumplir con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, y exigir que se cumplan sus disposiciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PREGUNTA:

¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la Junta de Castilla y León para cumplir con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público y exigir que se cumplan sus disposiciones? Del mismo modo, se desea conocer el número de acciones realizadas en cada uno de los tres últimos 5 años y el número de inspecciones realizadas en esta materia.

Valladolid a 07 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

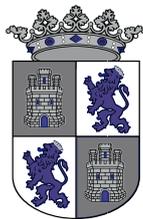
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Luis Briones Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002958-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuántas empresas y/o entidades han recibido financiación para su diseño o mantenimiento de los sitios web o aplicaciones para dispositivos móviles en cada uno de los últimos cinco años, así como si cumplen con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

PREGUNTA:

¿Cuántas y cuáles empresas y/o entidades han recibido financiación para su diseño o mantenimiento de sitios web o aplicaciones para dispositivos móviles en cada uno de los últimos 5 años? Se desea conocer también el objeto de la financiación, cuantía económica y si cumplen en la actualidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 07 de enero de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

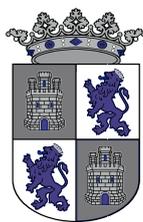
Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Luis Briones Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002959-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de plazas y de trabajadores, lista de espera y criterios de acceso en la residencia San Juan de Sahagún.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León es la propietaria de la Residencia de San Juan de Sahagún situada en la Carretera de Aldealengua Km.2 en Salamanca, respecto a la misma se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cuántas plazas tiene la residencia en total? Desglosar en plazas para personas válidas y plazas para personas no válidas.

2.- ¿Cuál es el número de trabajadores y trabajadoras que tiene la residencia? Desglosar por categorías.

3.- ¿Cuál es la lista de espera que existe actualmente para obtener una plaza en la residencia? Desglosar entre válidas y no válidas.

4.- ¿Cuáles son los criterios de acceso como usuarios a la residencia? Desglosar entre plazas válidas y no válidas.

Valladolid a 07 de enero de 2025

Las Procuradoras y el Procurador

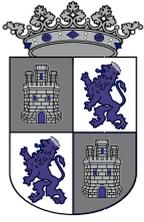
Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Carmen García Romero,

Yolanda Sacristán Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002960-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a si por parte de la Junta de Castilla y León se le ha asignado al director general del Instituto para la Competitividad Empresarial coche oficial para acudir diariamente desde su domicilio a su centro de trabajo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Rosa Rubio Martín y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradoras perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se le ha asignado por parte de la Junta de Castilla y León, al Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León, Sr Pérez Cobos, ¿coche oficial para acudir diariamente desde su domicilio a su centro de trabajo?

Y en caso de aquí así fuera: Cuál es la motivación de tal decisión y desde qué fecha tiene asignado el coche oficial para acudir diariamente desde su domicilio a su centro de trabajo.

Valladolid a 13 de enero de 2025

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

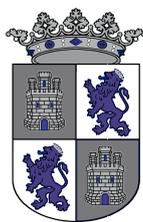
Las Procuradoras

Patricia Gómez Urbán

Rosa Rubio Martín

Laura Pelegrina Cortijo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002961-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a alumnado, profesorado e inversión en el Centro de Formación Profesional para el Empleo de León ubicado en San Andrés de Rabanedo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Centro de Formación Profesional para el Empleo de León, dependiente de la Junta y que se ubica en San Andrés del Rabanedo (siendo conocido popularmente este centro como 'Las Carrizas'), se presenta en su página web de la siguiente manera: *"Con una experiencia de 30 años de funcionamiento, el Centro de Formación Profesional Ocupacional cada año se adapta a la demanda del mercado laboral leonés, ofertando cerca de una treintena de cursos que responden a una amplia gama de especialidades formativas, formando anualmente a unos cuatrocientos alumnos"*.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuántos alumnos ha tenido este centro en 2023 y 2024?
- 2.- ¿Cuál es la previsión de alumnado en este 2025?
- 3.- ¿Qué cursos se van a ofertar en este centro en 2025?
- 4.- ¿Por cuánto personal está formado el claustro de profesores y el equipo directivo de este centro?
- 5.- ¿Cuál es la inversión anual que realiza en este centro la Junta?

Valladolid, a 13 de enero de 2025

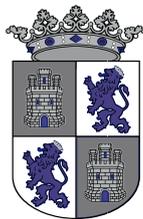
LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a qué medidas va a tomar la Junta para garantizar el futuro de la ganadería de vacuno de leche en las comarcas de Babia y Omaña, sobre si piensa convocar ayudas para los ganaderos de explotaciones alejadas de los centros productores o de las ciudades, y sobre por qué no ha ayudado a la cooperativa LAR ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Durante años la cooperativa leonesa de leche LAR ha estado recogiendo la leche de vaca de numerosos ganaderos leoneses de diferentes comarcas, entre ellas Babia y Omaña. Sin embargo, el comienzo de 2025 llegó con una pésima noticia para los ganaderos de la provincia de León, al entrar la cooperativa LAR en concurso de acreedores, siendo el 7 de enero el último día en que recogió leche de vaca a los ganaderos de las explotaciones de montaña de Babia y Omaña.

De este modo, tras el 7 de enero ganaderos de vacuno de las comarcas de Babia y Omaña han tenido que tirar su leche, tras haber rechazado otras empresas recogerla por considerar que hay una excesiva distancia geográfica con una complicada orografía y, con ello, un coste de transporte más elevado que en otras zonas más accesibles geográficamente.

En todo caso, cabe apuntar que la recogida de leche de vaca en Babia y Omaña resulta un hecho estratégico para estas comarcas, además de histórico-cultural, ya que se trata de una actividad que se lleva desarrollando miles de años en Babia y Omaña, que son de las pocas zonas de montaña de España donde aún se produce leche de vaca, siendo además de una alta calidad, dados los buenos pastos de estas comarcas.

Sin embargo, al estar Babia y Omaña alejadas de los centros urbanos o industriales y poseer una orografía montañosa, poseen más dificultades para encontrar compradores para su leche que otras zonas, dados los mayores costes para su transporte, que hace que empresas rechacen recoger leche en este tipo de comarcas al considerar que les supone una rentabilidad menor por los costes de transporte para la recogida, por lo que desde UPL consideramos que deben impulsarse una serie de incentivos que faciliten la recogida de la leche producida en comarcas como Babia o Omaña.

Por otro lado, cuesta entender por qué desde la Junta, como administración con competencias tanto en agricultura y ganadería como en industria, no se ha

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

actuado ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses la cooperativa LAR para evitar que esta entrase en concurso de acreedores y tenga consecuencias sobre el empleo en la provincia de León, máxime cuando la Junta sí ha impulsado ayudas a empresas que se han hallado en serias dificultades para garantizar la continuidad de su producción en la comunidad autónoma, caso en los últimos años de Campofrío en Burgos, Nissan en Ávila, o las ayudas que cada año otorga la Junta a Renault para que mantenga su actividad industrial en Valladolid y Palencia.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué medidas va a tomar la Junta para garantizar el futuro de la ganadería de vacuno de leche en las comarcas de Babia y Omaña?
- 2.- ¿Va a convocar la Junta una línea específica de ayudas para que los ganaderos puedan asumir el coste de la recogida de la leche de sus explotaciones en áreas alejadas de los centros productores o de las ciudades?
- 3.- ¿Por qué no ha ayudado la Junta a la cooperativa LAR ante las dificultades que atravesaba en los últimos meses y que le han llevado a entrar en concurso de acreedores, cuando sí ha impulsado ayudas a empresas que se han hallado en serias dificultades para garantizar la continuidad de su producción en la comunidad autónoma, caso en los últimos años de Campofrío en Burgos, Nissan en Ávila, o las ayudas que cada año otorga la Junta a Renault para que mantenga su actividad industrial en Valladolid y Palencia?

Valladolid, a 13 de enero de 2025

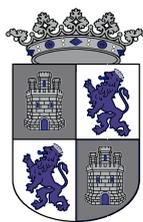
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002963-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si tiene previsto la Junta elaborar un estudio que aborde las consecuencias que la concesión dada por la CHD a la empresa Inari Solar S. L. para la extracción masiva de agua del acuífero de Villafáfila durante 25 años podría tener sobre el futuro del espacio natural de las Lagunas de Villafáfila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado 16 de diciembre de 2024 la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), dependiente del Gobierno central, aprobaba permitir la extracción de 117.000 metros cúbicos de agua anuales del acuífero de Villafáfila durante un periodo de 25 años para abastecer a una planta de hidrógeno verde proyectada en Granja de Moreruela por la empresa Inari Solar SL, con sede en Marbella (Andalucía), lo que supondrá en dicho periodo extraer casi 3.000 millones de litros de agua de Villafáfila, es decir, el equivalente a más de la mitad de la capacidad del embalse de San José o del azud de Villagonzalo.

Esta decisión podría poner en peligro la supervivencia de las emblemáticas Lagunas de Villafáfila, un ecosistema único de la provincia de Zamora y la Región Leonesa reconocido por su riqueza ambiental y su importancia turística, al ser las Lagunas de Villafáfila un refugio esencial para numerosas especies de aves acuáticas y un motor económico para los municipios cercanos, gracias al turismo natural. Sin embargo, la extracción masiva de agua del acuífero que las alimenta podría amenazar con desecarlas a medio o largo plazo, agravando los efectos del cambio climático y la crisis hídrica que ya afecta a la zona.

Por otro lado, aunque la Unión Europea considera clave la producción de hidrógeno verde para la transición energética, consideramos que no puede desarrollarse a costa de destruir ecosistemas frágiles, y en este aspecto la concesión aprobada permite un uso desproporcionado e insostenible del agua, con más del 50% del recurso extraído destinado a desperdiciarse, lo que resulta inaceptable en un contexto de creciente escasez hídrica, más si cabe en el entorno de una Reserva Natural y zona ZEPA como las Lagunas de Villafáfila. Y es que el agua es la base principal para producir hidrógeno verde, para lo cual el agua es sometida a un proceso denominado osmosis inversa, siendo desechada la mitad del agua tras el proceso de producción de hidrógeno verde, tal y como recoge la documentación que la empresa envió a la Junta de Castilla y León.

Por otro lado, el agua que se deseché en este proceso en la planta proyectada en Granja de Moreruela, y que no pudiese ser aprovechada para el río, se
Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

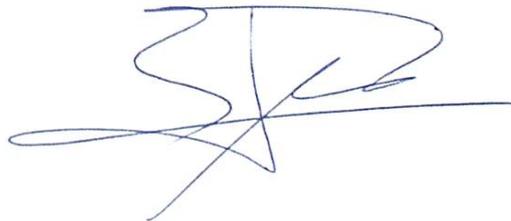
vertería al arroyo Valdecoso, lo que podría generar nuevos impactos ambientales, no debiendo servir el desarrollo económico como excusa para destruir nuestro patrimonio natural, especialmente el de un entorno de gran valor natural como las Lagunas de Villafáfila, que pueden considerarse como la Doñana de la Región Leonesa, siendo el refugio de numerosas aves migratorias que se albergan en este espacio natural protegido.

PREGUNTAS:

1.- ¿Tiene previsto la Junta elaborar un estudio que aborde en profundidad las consecuencias que la extracción masiva de agua del acuífero de Villafáfila podría tener sobre el futuro del espacio natural de las Lagunas de Villafáfila, atendiendo a la concesión dada por la CHD a la empresa Inari Solar SL en diciembre de 2024 para extraer 117.000 metros cúbicos de agua anuales del acuífero de Villafáfila durante un periodo de 25 años?

Valladolid, a 13 de enero de 2025

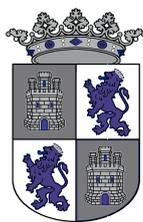
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002964-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a en cuántos centros públicos y privados concertados se han puesto en marcha programas educativos de acompañamiento a la titulación y de clases extraordinarias fuera del horario lectivo entre 2019 y 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En cuántos centros públicos y privados concertados se han puesto en marcha: programas de acompañamiento a la titulación en 4º de la ESO; al alumnado de 1º de ESO; de clases extraordinarias, fuera del horario lectivo al alumnado de 6º de educación primaria? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

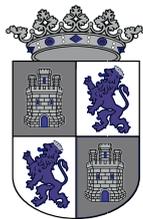
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002965-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de bonos rurales repartidos cada año por los concesionarios en Valladolid desde su instauración hasta el momento actual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de Bonos Rurales repartidos cada año por los concesionarios en Valladolid desde su instauración y hasta el momento actual?

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

José Francisco Martín Martínez,

Laura Pelegrina Cortijo,

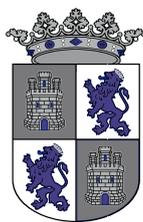
Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002966-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número anual de centros públicos y privados concertados habilitados para atender al alumnado con importantes problemas de comunicación durante el periodo 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos centros públicos y privados concertados se han habilitado para atender a alumnado con importantes problemas de comunicación? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

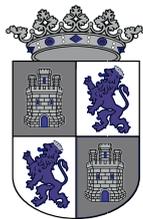
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002967-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número anual de centros públicos y privados concertados en Valladolid en los que al menos un 30 % del alumnado se encuentra en situación de vulnerabilidad educativa durante el periodo 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y León**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de centros públicos y de centros privados concertados en Valladolid, en los que al menos un 30% de su alumnado se encuentra en situación de vulnerabilidad educativa? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

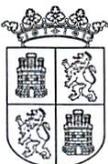
Pedro González Reglero,

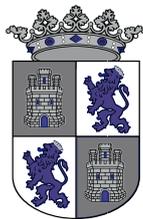
Isabel Gonzalo Ramírez,

Patricia Gómez Urbán,

Laura Pelegrina Cortijo,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002968-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cuál ha sido el ahorro para los cazadores y pescadores que obtuvieron su licencia en cada provincia en 2023 y 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Miguel Hernández Alcojor, Inmaculada García Rioja, Javier Campos de la Fuente, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el ahorro para los cazadores y pescadores que obtuvieron su licencia en cada provincia de esta Comunidad Autónoma en 2023 y 2024?

Valladolid a 14 de enero de 2025

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

José Francisco Martín Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,

Luis Briones Martínez,

Virginia Jiménez Campano,

Rubén Illera Redón,

Jesús Puente Alcaraz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

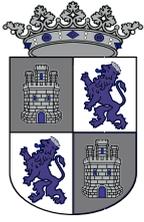


Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente

Inmaculada

García Rioja,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002969-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a actuaciones que venía realizando la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas en cada provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Luis Vázquez Fernández, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Miguel Hernández Alcojor, Inmaculada García Rioja, Javier Campos de la Fuente, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué todas las actuaciones que hasta ahora venía realizando la Consejería de Medio ambientes, vivienda y ordenación del territorio en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas en cada provincia de la Comunidad Autónoma, y si su gestión y o construcción le ha sido encomendada al SOMACYL?.

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

José Luis Vázquez Fernández,

Luis Briones Martínez,

Virginia Jiménez Campano,

Rubén Illera Redón,

Jesús Puente Alcaraz,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

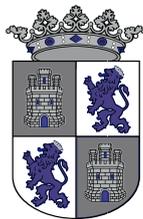


Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente

Inmaculada

García Rioja,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002970-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a desglose anual del número de espectadores participantes en las actuaciones de circuitos escénicos de Valladolid y de la Red de Teatros de Castilla y León en Valladolid en el periodo 2019-2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, José Francisco Martín Martínez, Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál fue el desglose anual del número de espectadores participantes en las actuaciones de circuitos escénicos de Valladolid, y de la Red de Teatros de Castilla y León en Valladolid en el período 2019-2024?

Valladolid a 14 de enero de 2025

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

José Francisco Martín Martínez,

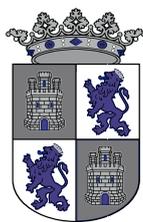
Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

José Ignacio Martín Benito





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002971-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a volumen anual de becas y ayudas al estudio concedidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid durante el periodo 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el volumen de las Becas y Ayudas al Estudio concedidas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

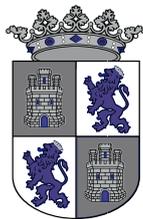
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002972-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a desglose anual entre centros públicos y privados concertados de las ayudas Releo Plus concedidas durante el periodo 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el desglose entre centros públicos y privados concertados de las ayudas Releo PLUS concedidas? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

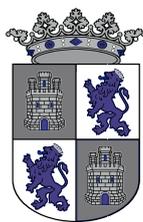
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002973-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántas aulas inclusivas se han puesto en marcha cada año en centros públicos y en centros privados concertados durante el periodo 2019 a 2024.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Isabel Gonzalo Ramírez, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas aulas inclusivas se han puesto en marcha en centros públicos y en centros privados concertados? Desglose año a año en el período 2019-2024

Valladolid a 14 de enero de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

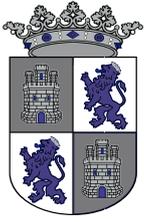
Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002974-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si las unidades de tratamiento de dolor crónico de los hospitales del SACYL cuentan con horarios o especialistas para el tratamiento del dolor menstrual, y sobre en qué hospitales existen esos recursos específicos y desde cuándo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En algunos de los hospitales del SACyL, se cuenta con un servicio de especialización hospitalaria denominado Unidad de tratamiento del dolor crónico.

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuentan esas unidades con recursos específicos, horarios de atención o especialistas para el tratamiento del dolor menstrual?
- 2.- ¿En qué hospitales del SACyL existen esos recursos específicos para el tratamiento del dolor menstrual y desde cuando?

Valladolid, 15 de enero de 2025

EL PROCURADOR

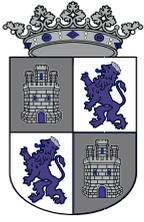
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002975-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a horario de apertura y cierre de cada una de las estaciones de autobuses de Castilla y León de municipios de más de 5.000 habitantes, y sobre si se adaptan dichos horarios a los de las paradas de las distintas líneas de transporte público de viajeros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 170
15/01/2025 12:52:25

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

Las estaciones de autobuses son infraestructuras que tienen por objeto concentrar salidas, llegadas y tránsitos a las poblaciones de los servicios de transporte público de viajeros. En Castilla y León hay numerosas estaciones repartidas a lo largo del territorio.

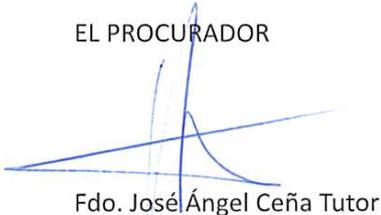
Es fundamental que los viajeros puedan acceder a los servicios de estas estaciones y conocerlos con anterioridad.

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuál es el horario de apertura y cierre de cada una de las estaciones de autobuses de Castilla y León situadas en municipios de más de 5.000 habitantes?
- 2.- ¿Se adaptan esos horarios de apertura a los horarios de las paradas de las distintas líneas de transporte público de viajeros?

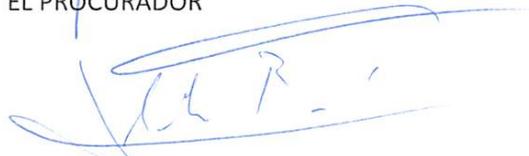
Valladolid, 15 de enero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

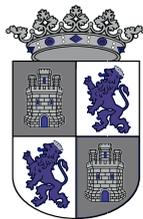
LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es

1



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002976-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuántas señales inteligentes del riesgo de presencia de fauna salvaje existían en la red de carreteras de titularidad de la Junta de Castilla y León antes del 14 de noviembre de 2023, cuántas se han colocado después y cuál ha sido el coste de estas últimas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El 14 de noviembre de 2023, la Junta de Castilla y León presentó un novedoso sistema de señalización inteligente para informar a los conductores sobre el riesgo de presencia de fauna salvaje en la carretera, desarrollado en colaboración con la USAL.

Los siniestros viales con animales representaron, en 2023, el 61 por ciento de la accidentalidad en las carreteras de Castilla y León, con Burgos, León y Soria como provincias más afectadas.

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuántas de estas señales inteligentes existían en la red de carreteras titularidad de la Junta de Castilla y León antes de este anuncio?
- 2.- ¿Cuántas de estas señales inteligentes se han colocado en la red de carreteras titularidad de la Junta de Castilla y León a raíz de esta iniciativa?
- 3.- ¿Cuántas de estas señales se han colocado en cada una de las provincias de Castilla y León?
- 4.- ¿Cuál ha sido el coste de esta iniciativa?

Valladolid, 15 de enero de 2025

EL PROCURADOR



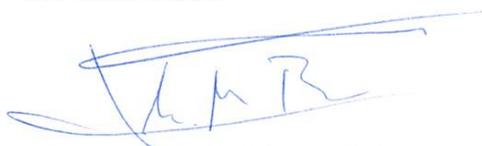
Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



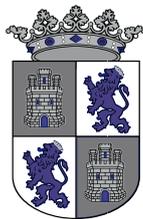
Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002977-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cómo colabora la Junta de Castilla y León en los circuitos "Soria Puro Oxígeno" y en la organización de competiciones deportivas, y sobre las cuantías económicas destinadas a estas colaboraciones en los años 2023 y 2024 en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El Acuerdo 137/2021, de 16 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan Soria conectada y saludable 2021-2027, recoge en su *Eje 3.- Promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico. Sectores estratégicos*, el desarrollo de acciones para *la promoción del deporte, aprovechando la riqueza natural de la provincia, que hacen de Soria un lugar extraordinario para determinadas prácticas deportivas.*

PREGUNTA

- 1.- ¿Cómo colabora la Junta de Castilla y León con la Diputación Provincial de Soria en los circuitos 'Soria Puro Oxígeno', que incluirán una liga provincial de BTT y Trail Running destinada a mayores de 18 años?
- 2.- ¿Cómo colabora la Junta de Castilla y León con los organizadores de competiciones deportivas de ámbito provincial, de comunidad autónoma, nacionales o internacionales (ayuntamientos, clubes o asociaciones)?
- 3.- ¿Qué cuantías económicas se han destinado a estas colaboraciones en los años 2023 y 2024 en la provincia de Soria (desglosando los perceptores y el año de percepción de las mismas)?

Valladolid, 15 de enero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



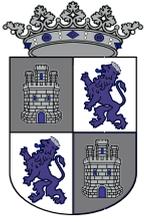
Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002978-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si la Junta va a instar al Gobierno de España a convocar procesos selectivos para cubrir plazas de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a las subescalas de Secretaría Intervención, Intervención-Tesorería y Secretaría, así como si va a constituir bolsas de trabajo para el desempeño con carácter interino de dichos puestos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002978.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La administración local supone un pilar fundamental para nuestra sociedad, siendo los Ayuntamientos la administración más cercana a los ciudadanos, desarrollando las alcaldesas y alcaldes de los 821 ayuntamientos que posee la Región Leonesa (así como los del resto de España) una labor generalmente desinteresada a favor de sus vecinos, especialmente en los pequeños municipios, teniendo muchas veces recursos limitados ya sea de personal como económicos para poder desarrollar su labor de la forma deseada.

En este aspecto, un problema que sufren buena parte de nuestros ayuntamientos es la falta de personal para desempeñar el puesto de Secretaría-Intervención, de Secretaría o de Intervención-Tesorería con habilitación nacional, problema derivado de que el Gobierno de España no está convocando las plazas necesarias para poder subsanar esta grave problemática que sufren nuestros entes locales.

No obstante, ante la mala praxis del Gobierno central en este aspecto, la legislación permite al gobierno autonómico tomar la iniciativa para convocar procesos selectivos para la provisión temporal mediante nombramiento de interinos de puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación nacional relativos a Secretaría-Intervención, de Secretaría o de Intervención-Tesorería con habilitación nacional, como ya han hecho otras comunidades autónomas como Extremadura o Cantabria.

En este aspecto, cabe recordar que en el año 2024 la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura convocaba el 'Proceso selectivo para la elaboración de una relación de personas candidatas para la provisión temporal de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación nacional, mediante nombramiento de interinos en entidades locales de Extremadura'.

Del mismo modo, en el año 2020 Cantabria convocaba mediante Orden de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplscy@ccyl.es

Cantabria pruebas selectivas “para constituir por el Gobierno de Cantabria relación de candidatos propia para la provisión, con carácter interino, de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención e Intervención-Tesorería”.

En este aspecto, aún y cuando se debe reclamar al Gobierno central que convoque los procesos selectivos necesarios que permitan subsanar las necesidades de las administraciones locales en cuanto a poder cubrir los puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación nacional para Secretaría-Intervención, Secretaría e Intervención-Tesorería, consideramos que la administración autonómica sí puede ayudar a solucionar parte del problema aunque sea con una solución temporal como han hecho otras comunidades, convocando procesos para cubrir de forma interina aquellos puestos que sean necesarios mientras el Gobierno no impulse con un número de plazas suficiente los procesos selectivos necesarios para cubrir estos puestos en los Ayuntamientos, en donde hay un problema relativo a este hecho, siendo el caso más flagrante la reiterada falta de interventor-tesorero en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo al no haber podido provisionar este puesto mediante funcionario de administración local con habilitación nacional en dicha categoría.

De este modo, la normativa autonómica permite a la Junta acudir a dicho recurso, tal y como establecen los artículos 17 y 18 del Decreto 36/2022, de 22 de septiembre, de la comunidad autónoma de Castilla y León, por el que se regulan los procedimientos de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, y se crean y regulan las bolsas autonómicas para la provisión interina en dichos puestos.

En este aspecto, cabe apuntar que el apartado 1 del artículo 17 de dicho Decreto 36/2022, de 22 de septiembre, de la comunidad autónoma de Castilla y León, establece que *“Por resolución del órgano directivo autonómico competente en materia de administración local se constituirá una bolsa de trabajo para el desempeño de puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la subescala de Secretaría, categoría de Entrada y otra bolsa de trabajo para el desempeño de puestos de la subescala de Intervención Tesorería, categoría de Entrada, mediante nombramiento de funcionario interino”*.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

1.- ¿Va a instar la Junta al Gobierno de España a convocar procesos selectivos con un número de plazas suficiente que permita subsanar la problemática existente en numerosos ayuntamientos de carencia de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a las subescalas de Secretaría Intervención, Intervención-Tesorería categoría de Entrada y Secretaría categoría de Entrada, con el objetivo de que todos los ayuntamientos puedan desarrollar con plena normalidad las competencias que tienen encomendadas?

2.- ¿Va a convocar la Junta, mediante resolución del órgano directivo autonómico competente en materia de administración local, la constitución de una bolsa de trabajo para el desempeño de puestos reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional pertenecientes a la subescala de Intervención-Tesorería categoría de Entrada, mediante nombramiento de funcionarios interinos, de cara a subsanar problemáticas como la reiterada falta de interventor-tesorero en el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo al no haber podido provisionar este puesto mediante funcionario de administración local con habilitación nacional en dicha categoría, con el objetivo de que este u otros ayuntamientos con similar problemática puedan desarrollar con plena normalidad las competencias que tienen encomendadas?

Valladolid, a 15 de enero de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes